

BOLETIN



OFICIAL

DE LA PROVINCIA DE LEON

Administración. — Excm. Diputación (Intervención de Fondos). Telf. 233500. Imprenta.—Imprenta Provincial. Ciudad Residencial Infantil San Cayetano. — Teléfono 226000.

MIÉRCOLES, 14 DE FEBRERO DE 1979

NÚM. 37

DEPOSITO LEGAL LE-1-1958. FRANQUEO CONCERTADO 24/5. No se publica domingos ni días festivos. Ejemplares sueltos: 10 pesetas.

NUMERO EXTRAORDINARIO

Advertencias: 1.ª—Los señores Alcaldes y Secretarios municipales están obligados a disponer que se fije un ejemplar de cada número de este BOLETIN OFICIAL en el sitio de costumbre, tan pronto como se reciba, hasta la fijación del ejemplar siguiente.

2.ª—Los Secretarios municipales cuidarán de coleccionar ordenadamente el BOLETIN OFICIAL, para su encuadernación anual.

3.ª—Las inserciones reglamentarias en el BOLETIN OFICIAL se han de mandar por el Excmo. Sr. Gobernador Civil. Suscripción al BOLETIN OFICIAL: 600 pesetas al trimestre; 900 pesetas al semestre, y 1.200 pesetas al año.

Edictos y anuncios de pago: Abonarán a razón de 20 pesetas línea.

EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL DE LEON

CONVOCATORIA

Haciendo uso de las facultades que me son propias, he acordado convocar el Pleno de esta Excm. Diputación para celebrar sesión extraordinaria el día 16 de febrero actual, a las doce horas y con el siguiente

ORDEN DEL DIA

1. Acta-borrador sesiones ordinaria y extraordinaria 26 de enero de 1979.
2. Expediente de anulación de crédito en Resultas para la liquidación del Presupuesto Ordinario, ejercicio de 1978.
3. Liquidación del Presupuesto Ordinario, 1978.
4. Reconocimiento de Deudas al 31-12-78.
5. Proyecto de Presupuesto Extraordinario de Liquidación de Deudas.
6. Solicitud de préstamo al Banco de Crédito Local de España para financiar el Presupuesto Extraordinario de liquidación de Deudas.
7. Ratificación de Decretos de adjudicación de obras.
8. Escrito de don César Alonso Gancedo, solicitando nombramiento de Depositario en comisión de servicio.

León, 13 de febrero de 1979.—El Presidente, Emiliano Alonso S. Lombas.

789

